

CAVELIER**ABOGADOS****SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO**

WEB SITE: www.cavellier.com
 E-MAIL: cavellier@cavellier.com

EDIFICIO SISKI
 CARRERA 4 No. 72. Radicación : 03050085 30000002
 BOGOTÁ 8, COLOMBIA Fecha (AMD): 2003-10-27 17:01:28

Folios: 4 1-3611
 3-4995

Señora Jefe de la
 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
 Superintendencia de Industria y Comercio
 E. S. D.

Trámite : 011 PLI-PATENT 379 FASE NNCI 444 RE-MUESTA
 Dependencia: 0303 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Trámite: 011
Evento: 379
Actuación: 444

Referencia : Expediente No. **03050085**
 Asunto : **Solicitud de patente para MEZCLAS FUNGICIDAS QUE COMPRENDEN CARBAMATOS Y DERIVADOS DE IMIDAZOL, Y UN PROCEDIMIENTO PARA CONTROLAR HONGOS NOCIVOS**
 Solicitante : **BASF AKTIENGESELLSCHAFT**
 Fecha de Solicitud : 12 de Junio de 2003

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al oficio número 07942, notificado por fijación en lista el 26 de Septiembre de 2003.

2. Mediante el oficio número 07942 se puso en conocimiento del solidtante el Informe que contiene las observaciones hechas pos su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atendiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1. TÍTULO DEL INVENTO. Para atender a la observación hecha por su Despacho en relación al título, presento aquí nuevo título como sigue **MEZCLAS FUNGICIDAS QUE COMPRENDEN CARBAMATOS Y DERIVADOS DE IMIDAZOL, Y UN PROCEDIMIENTO PARA CONTROLAR HONGOS NOCIVOS.**

Adicionalmente presento nuevo formato de solicitud en donde aparece el nuevo título que presento.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Bogotá, 27 OCT. 2003

Señora Jefe,



EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

 COLO 00361-841-009-0
MRE/PRP/ID-003488/WPCL0361



Espacio reservado para el adhesivo de radicación

**FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10**

1	SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud	
2 SOLICITANTE	Nombre: BASF AKTIENGESSELLSCHAFT sociedad constituida y existente bajo las leyes de República Federal de Alemania Dirección: D-87058 Ludwigshafen, República Federal de Alemania Teléfono: 604 72 10 E-mail: clientes@camyp.com Fax: 604 3223 Domicilio: Ludwigshafen, República Federal de Alemania	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Emilio FERRERO Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 38 11 E-mail: caveller@cavelier.com Fax: 217 92 11 Domicilio: Bogotá, Colombia	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>438.019</u> TP <u>31.929</u>
4	Número de expediente: <u>03.050.085</u> Clase: <u>A01N 47/24</u> Título del Invento: <u>MEZCLAS FUNGICIDAS QUE COMPRENDEN CARBAMATOS Y DERIVADOS DE IMIDAZOL, Y UN PROCEDIMIENTO PARA CONTROLAR HONGOS NOCIVOS</u>	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Presento un nuevo título para la invención que desde ahora se denominará como sigue: MEZCLAS FUNGICIDAS QUE COMPRENDEN CARBAMATOS Y DERIVADOS DE IMIDAZOL, Y UN PROCEDIMIENTO PARA CONTROLAR HONGOS NOCIVOS	
6	Comprobante de pago No. <u>03-75.979</u>	Fecha: <u>Octubre 20 de 2003</u>
7	Anexos ☒ Comprobante de pago de la tasa por \$ 82.000.00 ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica	
8	NOMBRE: <u>EMILIO FERRERO</u>	FIRMA: C.C. <u>438.019</u> de Usaquén T.P.A. <u>31.929</u>

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 90050085 00000002 Folios: 4
Fecha (ORD): 2003-10-27 17:01:25
Tracite : 011 PET-PATENT J79 FASE MARCI 444 RECURSOS
Dependencia: 2625 DIRECCION DE MARCAS Y DISEÑOS

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 75,979
FECHA : OCTUBRE 20 DE 2003

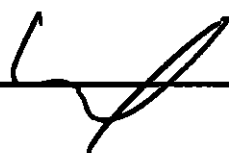
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	15534378	20/10/2003	53,055,000.

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEYAS COMERCIALES	82,000.00
		TOTAL :	82,000.00

SON: OCHENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Cob 00361-841-009-0

202063

2° EXAMEN DE FORMA SOLICITUD PCT, PATENTE DE INVENCION

Radicación N° 03-42602

Folio 90

Concepto Técnico N° 531

Clasificación Internacional de Patentes:

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486, se determinó que esta solicitud de Patente:

- SI ☒ NO ☐ Contiene un resumen de la invención (Art. 26-e)
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención (Art. 27-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene la descripción de la invención (Art. 26-b)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art. 26-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene una o más reivindicaciones (Art. 26-c)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Han sido desarrollados los productos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen (Art. 26-h)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Los productos y o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afro americanas, o locales de los Países Miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes (Art. 26-i)
- SI ☐ NO ☒ La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico (Art. 26-j)
- SI ☒ NO ☐ NO ES APLICABLE ☐ La prioridad coincide con la materia reivindicada.

SI ☒ NO ☐ CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOSOBSERVACIONES Y OTROS: SI ☐ NO ☒ Ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO: 202063

Bogotá D C, 29 de Julio de 2004

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
EMILIO FERRERO
Apoderado(a)

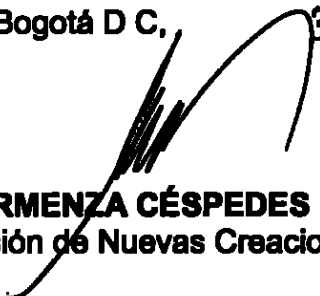
REFERENCIA:	Radicación N°	03-50085
	Solicitud internacional	PCT/EP01/14635
	Fecha inicio fase nacional	2003-07-18
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	1263
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486.

Cúmplase

Dado en Bogotá D C,

30 JUL 2004


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones.